



  /gcba [buenosaires.gob.ar/economiaayfinanzas/compras/compraspublicassustentables](http://buenosaires.gob.ar/economiaayfinanzas/compras/compraspublicassustentables)

# Compras Públicas Sustentables

## Informe de Gestión 2016-2019



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

## INTRODUCCIÓN

En los últimos 4 años la implementación de Compras Públicas Sustentables, en adelante CPS, en el Sistema de Compras y Contrataciones de bienes y servicios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha crecido de manera gradual, progresiva y sostenida, buscando siempre promover el desarrollo de un mercado en el que, tanto compradores como proveedores, tomen decisiones informadas y capaces de contribuir al desarrollo sustentable.

Para ello ha sido de enorme importancia el compromiso del más alto nivel de decisión y el trabajo colaborativo llevado adelante con distintos sectores de la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas, en adelante DGCYC, con otras áreas de gobierno e incluso con organismos y jurisdicciones nacionales e internacionales.

Los avances realizados en el desarrollo de la institucionalización del proceso de implementación de CPS, contribuirán a su fortalecimiento y sistematización, pero sobre todo ayudarán a la divulgación de la política.

La información y sensibilización sobre desarrollo sustentable a los compradores es un desafío constante, cuyo objetivo debe ser claro y conocido por todos para mantener el nivel de participación y permitir un cambio profundo, perdurable e inclusivo.

Se trabajó además en la mejora y desarrollo de nuevos instrumentos que facilitan la incorporación de criterios y la ejecución de compras públicas más sustentables.

Sin dudas, uno de los hitos de este período fue haber dado comienzo al relevamiento de datos que aportarán información sobre la composición segmentada por grupos de interés del Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores, en adelante RIUPP, el desempeño en la implementación de CPS y la composición de la oferta y demanda de bienes y servicios sustentables en la plataforma del Sistema Buenos Aires Compras, en adelante BAC. Esta información posibilitará realizar readecuaciones a la estrategia de implementación, detectar anomalías y oportunidades de mejora, y establecer una línea de base a partir de la cual se podrán evaluar los avances que se realicen.

Un buen implementador debe dar el ejemplo, por eso durante el año 2017 la DGCYC aplicó para obtener la certificación de **Gestión Integral de Residuos de Oficina**, y lo logró con excelentes calificaciones, obteniendo la 3° Estrella en el año 2019. También desde el área de compras públicas sustentables se hizo posible que la Dirección General mencionada obtuviera su certificación como **Oficina Sustentable CREAs**.



En conclusión, potenciar objetivos de políticas públicas a través de las compras contribuye a mejorar la eficiencia y transparencia en la administración pública, a reducir costos a partir del análisis del ciclo de vida, a innovar y promover un consumo más responsable, y por último, a generar un compromiso y un desarrollo de mercados más sustentables, que repercuten en las comunidades, promoviendo la conciencia ambiental y social.

## 1. - INSTITUCIONALIZACIÓN

El Sistema de Compras y Contrataciones de bienes y servicios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en adelante CABA, ha adoptado un modelo de gestión basado en términos generales en la centralización normativa y descentralización operativa. Esta modalidad, permite trabajar de manera centralizada y coordinada en la recolección de información, planificación, regulación, capacitación, resolución de conflictos, monitoreo y control de la operatoria de las compras públicas, posibilitando la orientación de las mismas hacia objetivos estratégicos de desarrollo.

En este marco y conforme lo establecido en la Ley N° 2095, el Órgano Rector tiene la obligación de promover "... de manera gradual y progresiva la adecuada y efectiva instrumentación de criterios ambientales, éticos, sociales y económicos en las contrataciones públicas" para que sean considerados como preferibles y/o convenientes en la compra o contratación de bienes o servicios por el Sector Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello, y advirtiendo la necesidad de institucionalizar estrategias y políticas de forma tal que trasciendan a las personas y/o a una gestión de gobierno, se propuso la reglamentación del inc. 9 del artículo 7° de la Ley N° 2.095, el cual a partir de su aprobación impone al Órgano Rector la obligación de informar a la Unidades Operativas de Adquisiciones, en adelante UOAS, los principales avances en la promoción e instrumentación de criterios de sustentabilidad en las contrataciones públicas.

Asimismo, a fin de monitorear la institucionalización de las CPS y entendiendo que la implementación de las mismas es un proceso que requiere del compromiso y participación de todos, se han creado una serie de indicadores de sustentabilidad, que a partir de la información recogida en la plataforma transaccional BAC, permitirán disponer de información sobre los niveles de progreso.



## 2. - REDES DE COLABORACIÓN

Implementar políticas públicas no es una tarea sencilla y menos aun cuando se trata de temas en los que por su carácter innovador existe escasa experiencia.

En estas circunstancias, generar sinergias, favorecer el intercambio e incorporar interlocutores externos, permite acceder más rápido a información específica y trabajar preventivamente sobre barreras para identificar riesgos, repensar estrategias y aprender en base a experiencias, no cargando con preconceptos teóricos, sintiéndonos más confiados y menos solos ante grandes desafíos.

Las redes, los grupos interorgánicos, la articulación de lo público con lo privado, las organizaciones civiles y las alianzas con otras jurisdicciones o regiones, nos permiten establecer procesos más eficientes y sistematizados, mejorar la información, capacitarnos, compartir herramientas, mejorar la calidad e impacto de nuestras políticas, resolver problemas con acciones más creativas, inspirarnos y tomar valor para procurar metas más ambiciosas.

Por este motivo, en este período, nos unimos a la convocatoria realizada por la **Red Global de Ciudades Líderes en Compras Públicas Sustentables**, siendo la CABA la única ciudad de América Latina, invitada a participar de la misma (GLCN por sus siglas en inglés). <http://gcn-on-sp.org/cities/buenos-aires/>

Asimismo, durante estos años el área de Compras Públicas Sustentables, dependiente de la DGICYC, llevó a cabo las siguientes acciones:

- Participó y coordinó la intervención de la DGICYC en las reuniones con las autoridades provinciales y nacionales en materia de compras y contrataciones que integran la **Red Federal de Compras Gubernamentales**, difundiendo diferentes ejes temáticos como: **Valor por el Dinero en las Compras Públicas, Enfoque de Género, Promoción y Contratación de Energías Renovables** entre otros, colaborando también en la organización de encuentros y en la creación y mantenimiento de la nueva página web de la Red.
- Formó parte del Subcomité Técnico de Compras Sostenibles de Argentina para la normalización de la ISO 20400, coordinado por el **Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)**, aportando su experiencia en la implementación para la redacción de la norma. También ha participado del Subcomité Técnico ISO/TC 309 que estudia una nueva Guía para la gobernanza de las organizaciones. En ese marco, la futura norma ISO 37000, la cual estará dirigida



a todos los tipos y tamaños de organizaciones, propondrá brindar orientación para la gobernanza.

- Participó como consultor externo del Comité de Ambiente y Salud para un Hospital Sostenible creado en el año 2017, perteneciente al **Hospital General de Agudos Dr. Enrique Tornú**. La comisión está integrada por un prestigioso equipo interdisciplinario del propio Hospital, por consultores externos del Ministerio de Salud de la Nación, por el Ministerio de Salud del GCABA y por el área de Compras Públicas Sustentables de la DGCYC.
- Formó parte del **Equipo Interministerial de Mitigación y Adecuación al Cambio Climático**, participando de reuniones y jornadas sobre la temática, aportando su perspectiva en proyectos de mitigación y difundiendo la importancia del rol transversal que las CPS tienen para la implementación de políticas relacionadas en la materia, adecuación al cambio climático y para la consecución de metas previstas en los objetivos de desarrollo sustentable (ODS ONU).
- Integró junto con la Dirección General de Estrategias Ambientales de la Agencia de Protección Ambiental, en adelante APRA, del GCABA, el Equipo Interorgánico de sustentabilidad, y trabajó en numerosos proyectos, entre ellos la incorporación de criterios de sustentabilidad en contrataciones de cartuchos de impresión y tóners, la elaboración de borradores para la regulación de la contratación de luminarias y de vajilla descartable, y la redacción de Guías de Recomendaciones como las de Eficiencia Energética, en cooperación con la **Imprenta del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, y la de Servicios de Artes Gráficas.
- Participó de la redacción del informe de **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, en adelante ODS, de la CABA y en la propuesta de indicadores de sustentabilidad. El documento tiene como objetivo central adaptar las metas de ODS sugeridas por Naciones Unidas a nivel local, atendiendo las prioridades fijadas por el Gobierno de la Ciudad, con la incorporación de indicadores de sustentabilidad relacionados al Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 12.
- Participó y promocionó la actividad realizada por el GCABA en materia de Compras Públicas Sustentables en diversos foros a los que fue especialmente invitada, como por ejemplo: la "XII Conferencia Anual de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales" invitados por el Banco Interamericano Desarrollo, el "Foro de diálogo y transferencia sobre contratación pública sostenible: los municipios como agentes de cambio" invitados por el Instituto Alemán de Desarrollo, el Data Camp de Indicadores de Género "Desafíos de análisis y visualizaciones de datos", y la Jornada de Cambio Climático en la Legislatura Porteña: "Compromisos y desafíos nacionales y locales".



- Coordinó con la Subsecretaría de **MiPYMES** la realización de talleres informativos con el objeto de brindar información en términos generales sobre la política de abastecimiento sustentable del gobierno, su plataforma electrónica BAC, la operatoria de la misma y los requisitos y trámites necesarios para inscribirse como proveedor del Sistema de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios de la CABA, creando de esa manera oportunidades de negocios para ellas a partir de la invitación a participar del mercado público.
- Llevó adelante acciones importantes con diferentes organismos del GCABA como por ejemplo: la **Dirección General de Emprendedores, Chile-Compra, la Dirección General de Tratamiento y Nuevas Tecnologías del Ministerio de Ambiente y Espacio Público, en adelante MAYEP, la Dirección de Generación Distribuida del Ministerio de Energía y Minería de la Nación Argentina, la Unidad de Juegos Olímpicos para la Juventud 2018** trabajando en el desarrollo de criterios de sustentabilidad en alimentos, artículos y servicios de limpieza, servicios de logística, indumentaria, entre otros.

### 3. - INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

La capacitación y la divulgación adecuada y suficiente de las acciones vinculadas a la implementación de las CPS son esenciales a fin de poder articular acciones transversales con los grupos de interés que contribuyan al desarrollo sostenible de la sociedad en su conjunto.

El desarrollo sustentable es siempre una responsabilidad compartida, por eso los espacios de información y diálogo forman parte esencial de nuestra labor diaria.

En ese marco se han llevado adelante numerosas capacitaciones:

- **Capacitaciones en Compras Públicas Sustentables** para funcionarios de compras del MAYEP, Juegos Olímpicos para la Juventud 2018, Comité de Ambiente y Salud para el Hospital Sostenible del Hospital General de Agudos Dr. Enrique Tornú, Agencia Gubernamental del Control, Fundación AMIA Valor, y Ministerio de Educación.
- **Charlas informativas sobre gestión de cartuchos y tóners.** Se presentó un nuevo procedimiento para su gestión en el ámbito de la DGCYC.
- **Reuniones informativas con agentes de compras.** Se realizaron reuniones informativas sobre criterios de sustentabilidad y verificadores, destinadas a las áreas de pliegos y de pre adjudicaciones de la DGCYC.



- **Taller sobre Residuos Peligrosos, Aparatos Electrónicos en Desuso y Residuos Sólidos Urbanos.** El mismo aportó información útil para diferentes áreas relacionadas con la elaboración de pliegos, asesoramiento legal y bienes en desuso.
- **Visita guiada y charla en el Centro de Reciclaje.** Con el apoyo de la Dirección General de Tratamiento y Nuevas Tecnologías, personal de la DGCYC participó en talleres de sensibilización en compras sustentables y visitas guiadas al Centro de reciclaje del GCABA ubicado en Villa Soldati.
- **Capacitación en Criterios no monetarios.** Coordinado por el área de compras públicas sustentables, Sergio Calderón Rozas del departamento de compradores de Chile Compras, brindó un taller de evaluación de ofertas por criterios no monetarios para referentes del sector de pliegos, pre adjudicaciones y Compras Públicas Sustentables de la DGCYC.
- **Información a proveedores.** Se llevaron a cabo Networkings con proveedores de bienes y servicios sustentables, y se realizaron Talleres para Pymes, con la colaboración de la Subsecretaría de MiPYMES, en los cuales se brindaron charlas informativas sobre sustentabilidad, destinadas a empresas MiPYMES de diferentes sectores. Asimismo, participó en la Feria de proveedores de la Red Federal de Contrataciones Gubernamentales en la provincia de Mendoza.

Además colaboró en la elaboración de un capítulo especial dedicado a la implementación de CPS en el GCABA para el libro **“Green Public Procurement Strategies for Environmental Sustainability”** publicado por el Banco Mundial como un ejemplo a seguir en la implementación de políticas de compras públicas sustentables. El trabajo fue dirigido y producido por Leslie Harper, Coordinadora del área de la reforma de las compras públicas - Desarrollo Internacional - América Latina y el Caribe del Inter-American Development Bank, y por Daniel Sánchez, consultor del mismo organismo.

En un **desarrollo conjunto con la Imprenta del GCABA y el área de prensa del Ministerio Economía y Finanzas** se rediseñaron e imprimieron ejemplares de la “Guía de Recomendaciones para el Consumo y Compra Responsable de Papel”, la “Guía de Recomendaciones de Eficiencia Energética para la Compra Pública Sustentable”, la “Guía de Servicios de Artes Gráficas” y la “Guía de gestión Sostenible de envases, packaging y embalajes resultantes de la compra pública”, ya que las mismas sólo estaban disponibles en formato digital. Pero se destaca que fueron impresas **con papel y procesos certificados de gestión forestal sostenible.**

Distintos medios periodísticos como por ejemplo: **Diario Perfil, Revista Ecosistemas, ComunicaRSE,** han relevado la gestión y las opiniones del área de compras públicas sustentables.

En conjunto con la Dirección General de Gestión Digital y con el apoyo del área de prensa del Ministerio de Economía y Finanzas, el área de compras públicas sustentables creó su



propio **sitio web** y comenzó a participar en redes sociales buscando mejorar la comunicación con los usuarios del Sistema de Compras y Contrataciones, brindando información útil y recepcionando aportes.

#### 4. - MEJORAS Y DESARROLLOS DE INSTRUMENTOS

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires trabajó durante este período para que cada vez sean más los agentes de compra de la Administración que valoren los impactos ambientales, económicos, éticos y sociales que resultan de cada decisión de compra o contratación de bienes y servicios.

Para ello, el área de compras públicas sustentables generó recomendaciones que fueron incorporadas en cláusulas de diferentes Pliegos de Bases y Condiciones Particulares. Según los últimos relevamientos, más del 67% de la totalidad de los Convenios Marco vigentes, en adelante CM, contienen criterios de sustentabilidad.

Se detallan a continuación algunas de las **contrataciones en las cuales se incluyeron criterios de sustentabilidad**: CM de adquisición de computadoras, CM de adquisición tablets y notebooks, CM de adquisición de baterías, CM de adquisición de matafuegos, CM de adquisición de colchones y afines, CM de adquisición de productos químicos para piscinas, CM de adquisición de insumos y equipos informáticos, CM de adquisición de materiales de construcción, artículos de ferretería y plomería, CM adquisición de pinturas y afines, CM adquisición de maderas, CM adquisición artículos de tocador y perfumería, CM adquisición de pañales descartables, CM adquisición de escáneres, CM adquisición de material de merchandising, CM adquisición artículos de limpieza, CM adquisición de televisores y afines, CM de telefonía celular, CM máquinas expendedoras de frutas, CM adquisición de cartuchos, tóners y afines, CM adquisición de muebles, CM adquisición de blanquería y afines, CM adquisición de materiales eléctricos y luminarias, CM adquisición de guardapolvos, ambos y afines, CM adquisición de agua potable, CM Servicios de alquiler de módulos de oficina, CM Servicio de alquiler de equipamientos para Eventos, CM adquisición insumos de imprenta, CM adquisición de material deportivo, CM adquisición de lubricantes y afines, CM adquisición de servicio de Artes Gráficas.

Se destacan algunos de los nuevos requisitos incorporados en los CM u OCA que implican la obligatoriedad de acreditar la realización de controles y/o mediciones: especificar el consumo energético de los artefactos cuyo servicio se contrata (Orden de Compra Abierta de Servicios de Impresión); presentación de etiquetado obligatorio de eficiencia energética (CM de electrodomésticos); criterios sociales sobre prácticas laborales, etiquetas informativas (CM de textiles) entre otros.



Durante el año 2017, se ha brindado apoyo técnico al área de Legado y Sustentabilidad de **Juegos Olímpicos para la Juventud 2018** para la incorporación de criterios de sustentabilidad en procesos de compras y contrataciones, en base a tres objetivos de trabajo: Minimización de Huella de Carbono, Minimización de los Residuos e Inclusión Social. En ese marco se realizaron las siguientes acciones:

- a) Identificación de categorías o rubros de contratación que permitieran la incorporación de criterios de sustentabilidad y el armado de un plan de trabajo;
- b) Conformación de equipos de trabajo con la participación de numerosas áreas de gobierno especializadas en diferentes temáticas;
- c) Sugerencia de criterios y cláusulas de sustentabilidad recomendados para la contratación de productos textiles, operación logística, servicios de alimentación, servicios de limpieza;
- d) Taller de capacitación al personal de JJOO en CPS.

#### **Proyecto piloto Gestión de Cartuchos y Tóners.**

El presente procedimiento busca promover el consumo responsable, mejorar la gestión de stocks y garantizar una adecuada manipulación de insumos que consumidos, son considerados por la normativa vigente como residuos peligrosos. El mismo se aplicó en el ámbito del Órgano Rector del sistema de compras y contrataciones, resultando un total éxito.

Para ello, se sumó una nueva Guía de recomendaciones de **Artes Gráficas**, la cual brinda información y herramientas básicas para la contratación de impresiones y publicaciones sustentables, impulsando la incorporación de criterios que minimicen impactos ambientales negativos y promuevan la aplicación de las mejores prácticas en todo el ciclo de vida del producto. Fue elaborada por el área de compras públicas sustentables junto con la Dirección General de Políticas y Estrategias Ambientales de la APRA (Grupo de Trabajo Interorgánico DG CYC y DGP YEA), contando además con la especial colaboración de la Gerencia Operativa de Impresión de la Imprenta del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### **Proyecto de Guía de recomendaciones para la compra sustentable de productos textiles.**

Se trabajó durante el 2018 en la elaboración de una nueva herramienta destinada a brindar información útil para la compra sustentable de indumentaria. Formaron parte de las reuniones: los responsables del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), especialistas del Ex Ministerio de Modernización del GCABA, la Dirección General del Trabajo y asesores expertos en el tema.



### **Relevamiento de Aires Acondicionados.**

Como miembro del Equipo Interministerial Técnico de Cambio Climático que lidera la APRA, y conforme los requerimientos formulados en el marco de la última Reunión Anual del citado Equipo, se llevaron adelante acciones tendientes a minimizar emisiones de Dióxido de Carbono (CO2) y otros gases de efecto invernadero (en adelante GEI) desde las oficinas de la DGCYC. En ese marco se comenzó a realizar un relevamiento que permitió determinar la línea base de consumo energético de aparatos de Aire Acondicionado en la citada Dirección General. El objetivo último es replicar la acción en la totalidad de las oficinas del Ministerio de Economía y Finanzas y estimar las emisiones resultantes.

### **Compras Públicas con Enfoque de Género.**

La incorporación de criterios de sustentabilidad con enfoque de género en la compra pública, se enmarca en un conjunto de acciones e iniciativas concretas y coordinadas para abordar la desigualdad de género en el mercado, que desde el GCABA vienen llevando adelante la Mesa de Género y el propio Ministerio de Economía y Finanzas.

En la actualidad, reducir las desigualdades es tema prioritario en las agendas internacionales en el marco de los compromisos contraídos para alcanzar los ODS de las Naciones Unidas, cuyo Objetivo N° 5 establece un claro compromiso por la igualdad de género.

Previo un exhaustivo diagnóstico, con la colaboración de diferentes áreas de la DGCYC y del GCABA, en particular del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano, de la Secretaría General, de la Dirección General de Estadísticas y Censos y de la Mesa de Género entre otros tantos actores que trabajan en la CABA, de manera transversal, y con el objetivo de posibilitar una mayor equidad de derechos entre hombres y mujeres, **se elaboró y lideró el proyecto de compras públicas con Enfoque de Género que ya comenzó a implementar la DGCYC.**

Este proyecto es único en la Argentina y constituye el primer caso a nivel internacional de un gobierno local trabajando de este modo en esta temática.

El Sello Empresa Mujer es un hito en la estrategia de igualdad de género de la CABA y, al igual que el resto de los proyectos, está basado en datos generados por la Dirección General de Estadísticas y Censos, organismo que creó el primer Sistema de Indicadores de Género en el país, el cual se diseñó con una mirada transversal, resultado del trabajo colaborativo, con un sólido respaldo normativo y sigue las mejores prácticas internacionales.

Se trata de un mecanismo de identificación voluntaria de proveedoras mujeres inscriptas en el RIUPP, creado con el objeto de conocer y promover la participación real de mujeres en el mercado público.

El trabajo realizado por la DGCYC de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas incluye además:



- Una Guía de Recomendaciones para la Compra Sustentable con Enfoque de Género, que incorpora la valoración positiva de proveedores que aun no siendo Empresa Mujer llevan adelante políticas de igualdad de género,
- Información para los proveedores con el Sello Empresa Mujer, y
- Un Plan de Capacitaciones para compradores.

## 5. - MEDICIONES, MONITOREO, LINEA BASE Y AVANCES

Disponer de información que permita evaluar el desempeño en la implementación de CPS y la adopción de criterios y prácticas sustentables por el conjunto de quienes participan de los procesos de compras públicas, es esencial para la toma de decisiones.

El sistema BAC, permite obtener información actualizada, posibilitando una mejor planificación estratégica, seguimiento y auditoría de los procesos, constituyendo una herramienta valiosa para el relevamiento de información de CPS.

El área de compras públicas sustentables presentó en 2016 un proyecto precisando metas e indicadores destinados a establecer una línea de base de progresos en la implementación de las políticas de CPS.

Los objetivos específicos que se plantearon fueron los siguientes: conocer el porcentaje del gasto en productos y servicios sustentables, obtener información que permita evaluar su desempeño en la promoción de buenas prácticas de proveedores como variables de la competitividad, la promoción de la inclusión de poblaciones vulnerables en el mercado laboral y la promoción de MiPYMES.

A mediado del año 2017 la DGCYC comenzó a relevar información sobre:

- ✓ número de **MiPYMES** registradas en el RIUPP y rubros con mayor participación porcentual de estas empresas;
- ✓ número de **mujeres** inscriptas como proveedoras del GCABA y cantidad y monto de transacciones realizadas;
- ✓ porcentaje de proveedores que incluye mano de obra con **discapacidad**, rubros en que se concentra la mayor cantidad de estos proveedores e impacto económico de estas contrataciones.

**Reportes.** La DGCYC con la Dirección General Unidad Informática de Administración Financiera (DGUIAF) desarrollaron en conjunto las especificaciones para la elaboración de reportes automáticos de sustentabilidad, que permitirán obtener información sobre la



composición del conjunto de proveedores con información específica sobre género, MiPYMES e inclusión de personas con discapacidad. Estos reportes van de la mano con los proyectos ya iniciados referidos a estas temáticas y servirán como línea de base para posteriores evaluaciones.

Asimismo, desarrollaron aplicaciones que permitirán recabar los siguientes datos:

- ✓ porcentajes y montos de contrataciones con criterios de sustentabilidad;
- ✓ identificación de tipo de criterios de sustentabilidad aplicados;
- ✓ parámetros de eficiencia energética en la compra pública;
- ✓ minimización y mejora en la calidad de los residuos resultantes de la compra pública y sustentabilidad en la compra de papel.

**Indicadores de evaluación de cumplimiento local de metas ODS.** Se elaboraron indicadores para la evaluación del cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 12 Meta 12.7 referido a la promoción de prácticas de adquisición pública sostenibles.

**Otros Indicadores ODS para uso del Sistema.** Se realizó un análisis detallado de su aporte a otros ODS como por ejemplo: ODS 5 de Igualdad de Género, ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 13 acción por el clima. En relación a estos objetivos se proyectaron indicadores que permitirán el seguimiento de distintas acciones de CPS en el ámbito del Órgano Rector.

## CONCLUSIONES

Los beneficios de implementar una política de compras públicas sustentables se reproducen internamente y hacia la sociedad contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y de las generaciones futuras.

Estos beneficios se materializan en el uso más eficiente de los recursos naturales, la promoción de mercados innovadores que emplean a un mayor número de trabajadores calificados, el desarrollo de economías locales, la reducción de emisiones GEI, la disminución y mejora en gestión de residuos, el empleo con condiciones laborales dignas, el ahorro financiero, la obtención de mayor valor por el dinero, el consumo responsable, la calidad en los bienes y servicios y el apoyo a objetivos globales de desarrollo sostenible, entre otros.



La DGCYC continuará trabajando, de manera articulada con todas las partes interesadas, en la construcción de un modelo de abastecimiento eficaz y transparente, capaz de resolver de manera equilibrada y compartida los problemas actuales, al tiempo que piensa y planifica un futuro más sustentable.

